MEDIO: LA JORNADA
SECCIÓN: ECONOMÍA
PÁGINA: 28
FECHA: 25/OCTUBRE/2013

Comunicación Financiera

México SA

¿Finanzas "despetrolizadas"? Dos decretos, cero resultados Salinas-Camacho *vs*. realidad

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Con la misma alegría (y carencia de sustento) con la que Carlos Salinas de Gortari lo hizo casi dos décadas atrás, por estos días el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, decretó la "despetrolización" de las finanzas nacionales. De acuerdo con esas versiones –distintas en tiempo, pero igual de huecas–, el gobierno federal (y por añadidura los estatales y municipales) ya no depende de los voluminosos recursos provenientes del oro negro, porque así lo decretaron ese par de joyas *tricolores*.

En su sexto y último informe de gobierno (primero de noviembre de 1994), el entonces inquilino de Los Pinos a los mexicanos hizo saber que las finanzas públicas se "despetrolizaron" como resultado de política económica por él emprendida, la cual, según él, logró "diversificar" la captación de recursos públicos. Por aquellas fechas, el ingreso petrolero equivalía a 4.9 por ciento del producto interno bruto y alrededor de 30 centavos de cada peso presupuestal provenían del oro negro.

Diecinueve años después, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, se muestra loco de contento porque "con la reforma fiscal aprobada este viernes por la Cámara de Diputados se despetrolizan las finanzas públicas, y está pendiente acometer de manera mucho más fuerte el régimen fiscal de Pemex que, seguramente, irá de la mano con la discusión de la reforma energética, es una buena reforma, es una reforma de hondo calado e insisto en su carácter social". Al momento de su declaración, y casi dos décadas después de la "despetrolización" salinista, el ingreso petrolero equivale a 7.6 por ciento del PIB y cerca de 35 centavos de cada peso presupuestal provienen del oro negro.

Tal vez por lo anterior el Banco Mundial de plano tomó a chunga el nuevo decreto "despetrolizador" del dirigente *tricolor*, porque ayer advirtió que "la reforma hacendaria y fiscal propuesta por el gobierno y avalada en una de las dos cámaras del Congreso 'no resuelve uno de los problemas más grandes del país' que es la dependencia que tienen las finanzas públicas respecto de los ingresos petroleros... Queda la preocupación de que esa reforma, en esta fase, no parece resolver uno de los problemas más grandes del país, que es el descrito, y no disminuirían el porcentaje de la recaudación que está directamente ligado al petróleo'" (*La Jornada*, Roberto González Amador).

Entre un decreto (de 1994) y el otro (2013), el ingreso petrolero como proporción del PIB se incrementó 55 por ciento, de acuerdo con los propios indicadores gubernamentales, mientras los ingresos no petroleros se redujeron en casi medio punto porcentual del PIB en igual lapso, con lo que la realidad, una vez más, destroza el discurso oficial, el de antes y el de ahora. Otro elemento que demuestra la "solidez" de dichos decretos es que los impuestos, derechos y aprovechamientos aportados por Pemex al presupuesto de egresos de la federación se incrementaron la friolera de 404 por ciento entre 2002 y 2012, al pasar, en números cerrados, de 179 mil a 903 mil millones de pesos entre un año y otro.

Como se ha comentado en este espacio, la creciente dependencia gubernamental del ingreso petrolero comenzó con el cambio de modelo económico, con la llegada de Miguel de la Madrid y la tecnocracia, es decir, cuando el gobierno "liberó" a la gran empresa privada de pagar impuestos (por medio de la evasión legal, las exenciones, la cancelación de créditos fiscales y conexos), en medio del estancamiento económico y la crisis recurrente. La Auditoría Superior de la Federación lo detalla muy bien: "de 1938 (año de la expropiación cardenista) a 1984, el importe total anual de los impuestos, derechos y aprovechamientos pagados por Pemex y sus organismos subsidiarios no tuvo representatividad en relación con el producto interno bruto. A partir de 1985, con MMH, comenzó a incrementarse la carga tributaria (a la paraestatal) al igual que la proporción respecto del PIB, al pasar de 0.1 por ciento ese último año a 7.6 por ciento en 2012", con Felipe Calderón, de tal suerte que Pemex fue utilizado como caja grande para tapar los agujeros fiscales dejados por el gran capital.

Sin duda alguna, los "gobiernos" que mayores beneficios obtuvieron del ingreso petrolero fueron los de Fox y Calderón. Nunca México registró tanto ingreso proveniente del oro negro como en los tiempos de la docena trágica, pero tampoco nadie los dispendió como la dupla referida. Con el primero de estos personajes en Los Pinos, Pemex "aportó" a la Secretaría de Hacienda 2 billones 634 mil millones de pesos (todo su rendimiento antes de impuestos y derechos, más 207 mil millones); con el segundo, 4 billones 500 mil millones de pesos (todos su rendimiento, más 400 mil millones, que cubrió con endeudamiento). En total, 7 billones 134 mil millones de pesos en 12 años, equivalentes a cerca de 550 mil millones de dólares en el periodo, al tipo de cambio actual. ¿Y dónde quedaron?

Pero algunos insisten en que las finanzas públicas quedaron "despetrolizadas" como producto de la política económica y la "reforma fiscal", aunque en los hechos –como bien reveló La Jornada (Víctor Cardoso, con información de Fitch Ratings) semanas atrás– "la situación financiera de Pemex se ha debilitado debido a la significativa carga fiscal, que en los últimos cinco años se reflejó en transferencias al gobierno federal de 54 por ciento sobre las ventas, o 122 por ciento sobre su resultado operativo".

Las finanzas públicas, pues, a lo largo de los años más que abastecidas han estado por medio de los recursos petroleros. El verdadero problema surgirá con la aprobación de la "reforma" energética, pues con la orientación que lleva y la pretendida "modernización" de la gallina de los huevos de oro negro, entonces sí las arcas nacionales no sólo se convulsionarán, sino que fácilmente se asfixiarán como resultado del alegre "reparto" de la renta petrolera. Y entonces sí, Salinas de Gortari, Camacho Quiroz y el resto del coro podrán presumir que, por la vía de los hechos, el erario habrá quedado rotundamente "despetrolizado" y en la inopia.